



## REUNIÓN INFORMATIVA CON LA DIRECCIÓN GRAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Siguiendo con el compromiso marcado por la Dirección General de la Función Pública, relativo a la convocatoria mensual a los representantes de los trabajadores, para informarles de la evolución de asuntos ya en marcha, así como de nuevas iniciativas a desarrollar por la Administración, fuimos convocados a una reunión el pasado viernes 16 de diciembre.

En estas reuniones se tocan algunos asuntos ya tratados en foros de negociación (Mesa Sectorial de Funcionarios, Comisión Negociadora del Convenio Colectivo, etc), y de los que te hemos informado puntualmente, por lo que en estos casos y con el fin de no resultar reiterativos, haremos sólo mención a las novedades o matices introducidos, independientemente de la síntesis que encuadraremos también en nuestros *Boletines Sepca* que difundimos periódicamente. Recuerda que toda la información la tienes también disponible en nuestra página web: [www.sepca.es](http://www.sepca.es).

Sobre los asuntos tratados en la pasada reunión consideramos de mayor relevancia:

- Jornada y horarios.- El proyecto de Decreto se encuentra pendiente de los distintos informes preceptivos, pero sigue adelante con el propósito de publicarlo para su entrada en vigor el 1 de enero, hasta después de esa publicación habrá que seguir con los mismos márgenes horarios.

- Concursos de traslado.- Para proceder a las nuevas convocatorias se esperará a la modificación conjunta de las relaciones de puestos de trabajo como consecuencia del nuevo organigrama del Gobierno. Se pretende acometer esto a la mayor brevedad pero aún no hay establecido un calendario concreto.

Se prevé para esta semana la publicación definitiva de la Resolución del concurso del grupo C1. A Aquellos que hubiesen obtenido un puesto suprimido, se les asignará uno en adscripción provisional en el mismo Departamento si existe puesto disponible. Se ha instado, debido a esta situación en la que quedará este personal, que el nuevo concurso para el grupo C1 se convoque lo antes posible.

En cuanto al concurso del Cuerpo Superior Facultativo, Escala de Letrados, se publica en el BOC de 19-12-2011 la lista provisional de adjudicación de puestos.

- En cuanto a la propuesta de reorganización y adscripción orgánica de todo el personal de las distintas categorías Informáticas, en el Área de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías, para que dicho personal pase a depender funcionalmente del Centro donde presten sus servicios, pero orgánicamente de la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad, hemos planteado la disconformidad de este colectivo, ya que, sin perjuicio de que en momentos puntuales puedan prestarse servicios para otros Departamentos, la Dependencia orgánica del personal no tiene por que verse modificada. Se nos ha dicho que aún no es un tema cerrado y hemos pedido que todos los movimientos relacionados con este asunto sean tratados con los representantes de los trabajadores. SEPCA ya solicitó el 16 de noviembre pasado una reunión con el Consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para tratar este asunto y se ha comprometido a celebrarla antes de finalizar el presente año.

Canarias a 19 de diciembre de 2012

